AÑO XXIV.—NUM. 7.431 TRES EDICIONES.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESIONES DE AFRICA, DIEZ CENTIMOS MIERCOLES, 12 DE JUNIO 1929

EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

Auxiliares de Veterinaria

Las diferentes opiniones en muchos Cuerpos y unidades que llegaron a ser un tema enojoso para nuestro personal debido a las mermas que sufrían en sus pagas los que se les interpretaba lo legislado por otras teorías que pudiéramos llamar ignorancia en reconocer lo escrito, ha tenido feliz término con la reciente R. O. C. que viene a corroborar una vez más mis cuartillas publicadas en este diario, con fecha 2 de mayo próximo pasado, y el espíritu de justicia que anima a nuestro respetable e ilustre ministro del Ejército, al hacer tan deseada aclaración, y, como no dudamos en su obra emprendida de ir sacando de la confusión y embrollos colectivos de que adolece nuestro reciente Cuerpo, es nuestro deber acudir hoy con la súplica de siempre y exponer otros casos que dañan moral y materialmente, a un millar de cultos veteranos que confían en su justa protección.

Desde hacía cuarenta años, fué nuestra ilusión que se reorganizara el Cuerpo Auxiliar de Veterinaria haciendo su agrupación con la citada denominación, pero si una fué atendida, en cambio la otra se eclipsó sin que sus causas fuesen, a nuestro parecer, lo suficiente fundamentadas.

Se llegó a crear el Cuerpo de Maestros herradores forjadores militares, con uniforme único, divisas únicas y, en fin una incompleta reorganización. Pero llega la hora de abordar un tema que está ocasionando disgustos en la mayoría de las unidades y descomponiendo este Cuerpo para empezar otra vez con la anormalidad que existió en tiempos pasados con nuestra uniformidad y que pedimos rápida resolución que evite la resignación por una parte, y el mandato erróneo por otra, ya que es de suponer que tendrá solución justa para convencimiento de los que como ahora, dejaran su obcecación para dar paso a la lógica y adolecerse de una ignorancia no precavida.

El primer artículo de nuestro reglamento termina como sigue: «Pero sin asimilación a empleo militar alguno». Razones que rebatan tal artículo se pueden citar, entre ellas: Primera. Obligación de estar un año en un Cuerpo montado para aprender la instrucción; segunda. Estar regidos por el Código y ordenanzas militares; tercera.- Prestar servicio de semana y ejercer mando sobre individuos, según artículos 16 y 19; cuarta. Acompañar en acciones de guerra a su unidad en su puesto reglamentado; quinta. Juramento a la bandera, como todo militar; sexta. Vestir de uniforme, y uso de armamento aunque así lo creen los jefes de Cuerpo sin estar reglamentado para el personal de este Cuerpo y muchas más que podían citarse para convencimiento de los más refractarios a nuestra justa asimilación.

La situación nebulosa, da lugar a incidentes que nuestra clase se muestra enemiga de ellos y por eso esperamos sucesivas aclaraciones que no obliguen usar, a los que hoy componen este Cuerpo un armamento que no tienen reglamentado, y no obstante, ostentar en gorra como en el cuello de su uniforme el emblema del Cuerpo de Veterinaria, se ven obligados a el uso de cinturones con emblemas del Cuerpo donde prestan sus servicios, otros con sables de reclutas, aquéllos con machetes y, en final el laberinto de siempre sin llegar a reconocer sus jefes, de que nuestro personal ni es del Arma de Caballería, ni Infantería, etc., sino que es del Cuerpo de Maestros herradores forjadores militares, dependientes de la sección de Sanidad (como era lógico), y con uniforme reglamentado que no está a voluntad de cada jefe de unidad.

Quien no tiene asimilación a empleo militar alguno, el uso del armamento debe estar abolido para él. Y ahora, el legislador debe reconocer que su primer artículo no concuerda con la actuación de muchos de nuestra clase que, en memorables cargas de Escuadrones en Marruecos, sin tener asimilación alguna (es decir, paisanos), fueron premiados por su heroico comportamiento militar con la más alta recompensa de guerra, y otros muchos que encontraron gloriosa muerte y dieron su sangre en hospitales a consecuencia de heridas recibidas por el plomo enemigo.

No obstante, llegado el momento de hacer su reorganización, se ha visto el reparo y animosidad en dar una asimilacón efectiva y justa aunque este Cuerpo sea un Cuerpo militar según lo denomina nuestro reciente reglamento.

Apelemos al ilustre jefe de la Sección de Sanidad de quien tenemos el orgullo de pertenecer, y busquemos el apoyo de nuestros profesores que en esta sección y negociado confiamos encontrar el suficiente cariño y la leal colaboración de todo su digno personal, para que nuestras anomalías, que desgraciadamente son muchas, las estudien con detenimiento y sean acompañadas de generoso informe a la superioridad del ministerio, con el fin de que tengan pronta y razonable solución.

Miguel MONTAVEZ

Se dará el nombre de los gloriosos aviadores Jiménez e Iglesias a una calle de Madrid

AYER FUERON AGASAJADOS EN EL AYUNTAMIENTO

A la una de la tarde, estuviern en el Ayuntamiento los aviadores Jiménez e Iglesias.

Fueron recibidos por el alcalde y casi todos los concejales y obsequiados con un vino de honor. Concurrieron también al acto el jefe superior de Aeronáutica, señor Kidelán, y el conde de San Luis, presidente del Aero Club.

En el Patio de Cristales el señor Aristizábal pronunció unas palabras elogiando la hazaña realizada por Jiménez e Iglesias. Aludió al recibimeinto entusista que se les hizó en Getafe y a las ovaciones que se les tributaron ante el Aero Club, y dijo que el pueblo de Madrid—que demuestra sus buenos sentimientos, tanto en las horas de tristeza como de satisfacción—había hecho a los aviadores el recibimiento que se merecían.

Añadió que para que los nombres de Jiménez e Iglesias queden siempre entre los madrileños, se propone que en breve se tome el acuerdo de dar los nombres de estos gloriosos aviadores a una calle del trazado del Ensanche de Madrid.

Por último, abrazó a los aviadores diciendo que en realidad es el abrazo del pueblo de Madrid.

En nombre de Jiménez e Iglesias, el coronel Kindelán dió las gracias por los entusiastas agasajos que se dedican a los aviadores.

El alcalde ha enviado a Jiménez e Iglesias dos palcos para la próxima corrida para que el público pueda tributarles el merecido homenaje, como lo ha hecho en algunas salas de espectáculos.

Hoy, a las dos, se celeberará en el Ritz el banquete de la Aeronáutica, y en días sucesivos- otros, entre los que figuran el del Gobierno y el de Construcciones Aeronáuticas y la Hispano.

LA MEDALLA AEREA A JIMENEZ E IGLESIAS

El «Diario Oficial del Ejército» publica ayer una circular por la que se concede la medalla Aérea al capitán de Infantería don Ignacio Jiménez, y al capitán de Ingenieros don Francisco Iglesias, por el extraordinario mérito alcanzado en el notable vuelo que desde Sevilla a las Repúblicas del Sur y Centro América han realizado con brillantez excepcional y singular acierto, tripulando el avión «Jesús del Gran Poder», acreditando con tan gloriosa hazaña su sobresaliente pericia técnica y su valor personal, y por considerar hecho tan significado comprendido en el artículo primero de la referida condecoración.

EL- EJERCITO DE AFRICA FELICITA A JIMENEZ E IGLESIAS

TETUAN.— Al pisar tierra española los capitanes aviadores Jiménez e Iglesias, el conde de Jordana les dirigió un cariñoso telegrama, felicitándoles en nombre del Ejército de Africa y en el suyo propio por el feliz término de la gloriosa empresa.

Los tripulantes del «Jesús del Gran Poder» han contestado al mencionado telegrama con otro, redactado en los siguientes términos:

«Recibido por conducto jefe escuadra aérea Marruecos abrazo valeroso Ejército y vuecencia, con el alma les enviamos otro apretadísimo y nuestra admiración viva.»

El 20 del actual saldrá el Papa por primera vez del Vaticano

ROMA.—Parece confirmada la noticia adelantada ayer por algunos periódicos, de que el 20 del actual saldrá el Papa por primera vez del Vaticano.

El mismo día, o poco después, irá al palacio del Quirinal, en nombre y representación del Papa, y en visita oficial, el cardenal Gasparri, secretario de Estado pontificio.

Después de esta visita, el Rey será recibido oficialmente en el Vaticano.

En esta ocasión, el Santo Padre conferirá al Rey la Orden del Cristo, y al presidente- Mussolini, la Orden de la Espuela de Oro, condecoraciones de las más preciadas en la Corte pontificia.

Como el Sumo Pontífice no puede aceptar conderación alguna, el Rey concederá a monseñor Gasparri el gran collar de la Annunciata.

MARRUECOS

Jura de la bandera

MELILLA.—En los cuarteles y campamentos se ha celebrado la jura de la bandera, diciéndose una misa de campaña.

Después se leyó una patriótica alocución del general Carrasco.

Imposición de la medalla de la Paz a un capitán francés

LARACHE.—En la Intervención militar de Mexerach se ha celebrado el acto de imponer la medalla de la Paz al capitán francés Guerard, interventor militar de la cabila de Guezazua. Le impuso la medalla el teniente coronel Peña.

Notas de Larache

LARACHE.—Con motivo de la conmemoración de la ocupación de Larache por las tropas españolas, se han celebrado animados festejos, desfilando por las calles una retreta militar y brillante cabalgata.

Ha llegado el ministro don Natalio Rivas, acompañado de su esposa y del general Millán-Astray. Después de visitar el parque de Artillería almorzaron en la residencia del general Mola, y continuaron su viaje a Ceuta.

Noticias de Tetuán

TETUAN.—Se está procediendo al desmantelamiento de numerosos blocaos y pequeñas posiciones, hace tiempo desguarnecidos, por considerarlos innecesarios.

Las intervenciones militares han recogido estos últimos días siete armas de fuego y otra blancas.

Una Comisión de agricultores del Rincón de Medik ha estado en Tetuán, visitando al director de Intervención, para que se atiendan diversas peticiones, entre ellas la constitución de la Junta de Servicios Municipales. Informado el comisario superior, dispuso que se enviase una importante cantidad para diversas atenciones del poblado, prometiendo atender las restantes solicitudes.

Han regresado de Ceuta, después de la excurión efectuada por la zona occidental, el ex ministro don Natalio Rivas y el general Millán-Astray, con sus respectivas esposas. Se muestran muy satisfechos del viaje y de las atenciones recibidas.

APARTADO 436

El Consejo de la Sociedad de Naciones en Madrid

La sesión privada

Como de costumbre, se ha reunido en sesión privada el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Presidió el delegado japonés barón de Adatci, y se trató de la cuestión de las minorías, sin llegar a conclusiones.

Hay la impresión de que esta cuestión sufrirá un aplazamiento.

A las cuatro y media de la tarde se reunió, en el Senado, el Comité de los Tres.

Reunión del Comité

El Consejo, constituído en Comité bajo la presidencia del Sr. Scialoja, ha celebrado una nueva reunión.

Al inaugurarse la sesión, el doctor Stressemann ha manifestado su sentimiento por no haber podido participar hasta ahora en las deliberaciones del Consejo constituído en Comité, añadiendo que se asociaba a las declaraciones hechas ante el Comité por los señores Adatci, Briand y Scialoja, con motivo de la retirada de sir Austen Chamberlain. Al mismo tiempo, ha recordado la importancia de las intervenciones de sir Austen Chamberlain, tanto en Locarno como en Ginebra, elogiando su devoción a la Sociedad de Naciones, su capacidad de trabajo y la franqueza de su carácter.

En cuanto al problema de las minorías, el doctor Stressemann distingue dos aspecto: por una parte, la cuestión de procedimiento, y por otra, las de principio.

En lo que respecta a la cuestión de procedimiento, el doctor Stressemann hace constar que se han realizado algunos progresos. Subsisten, sin embargo, algunos puntos, de los cuales se ocupará más tarde, especialmente en lo que concierne al actual distingo en vigor entre los Estados para su participación en los Comités de Minorías. Reitera sus ideas sobre la creación de una Comisión de Minorías, cuya misión no sería en modo alguno la vigilancia, y que no tendría poderes de investigación; pero que estaría encargada de una manera permanente de examinar la situación y el desarrollo del problema de las minorías.

Por lo que hace a las cuestiones de principio, el doctor Stressemann evidencia que no existe acuerdo sobre la extensión de las obligaciones de la Sociedad de Naciones. El informe de Londres y las Memorias enviadas por diferentes países ponen de manifiesto divergencias de opiniones. Sería preciso investigar las posibilidades de solución. El doctor Stressemann prevé dos: primera, un aplazamiento de la decisión definitiva. El doctor Stressemann recuerda a este propósito que el Sr. Dandurand declaró que no había tenido tiempo para estudiar el informe. Además, siertos Estados no representados en el Consejo no han manifestado todavía sus opiniones, y sería conveniente facilitarles la ocasión de que lo hagan. Estos Estados tal vez quisieran discutir la cuestión en la Asamblea, ante la cual pudieran presentarse sugestiones adecuadas para facilitar la solución del problema. Segunda: se podría, por otra parte, solicitar un dictamen consultivo del Tribunal permanente de Justicia internacional. Los dictámenes del Tribunal merecen el respeto de todos, y facilitaría la realización de la unanimidad en el seno del Consejo, que no debe presentarse ante el mundo en desacuerdo.

El resumen, el doctor Stressemann reconoce que se han obtenido algunas mejoras en la cuestión de procedimiento, excepción hecha de algunos puntos, de los cuales se ocupará más tarde; pero no puede aceptar el informe de Londres, que, en algunos puntos esenciales, se halla en desacuerdo con lo que él pensaba al plantear el problema de las minorías. En vista de las divergencias todavía existentes, sería conveniente un aplazamiento, que tal vez permitiera reducir estas divergencias al mínimum. Por otra parte, cabe pensar en un recurso al Tribunal de Justicia internacional.

El Sr. Adatci ha declarado que no desea volver sobre las cuestiones jurídicas tratadas en el informe de Londres; pero que, de acuerdo con los colegas que con él han redactado ese informe, considera que no hay nada que quitar ni agregar a ese documento, que ha sido elaborado con un gran espíritu de objetividad y de sinceridad sobre la base de documentos auténticos y después de consultar a personas competentes. El Sr. Adatci continúa creyendo que los principios enunciados en el informe de Londres son sólidos.

El Sr. Briand lamenta que parezca que se alejan de una solución de conciliación. El doctor Stressemann ha expuesto nuevamente una doctrina que el Consejo conoce ya desde el mes de marzo último. Ahora bien; desde el mes de marzo, la cuestión ha evolucionado. Como consecuencia de un debate minucioso que tuvo lugar en público ante el Consejo en aquel mes—debate durante el cual todo el mundo afirmó la necesidad de proteger a las minorías—, el Consejo encargó a tres de sus miembros que hicieran un informe inspirándose en dicho debate. Es posible no estar de acuerdo en cuanto a los principios; pero no cabe duda de que ese informe marca, por las conclusiones que contiene, un progreso sobre el procedimiento actual. El Consejo, reunido en Comité el 6 de junio último, opinó—después de una intervención del Sr. Dandurand, y sin que se haya presentado ninguna proposición formal de aplazamiento—que no procedía el aplazamiento, resolviendo entablar la discusión a base del informe, sin que quedasen comprometidas las convicciones de los miembros del Consejo, y dejando a cada uno el derecho de hacer reservas sobre las cuestiones de principio. Como consecuencia de esta discusión, el Comité invitó al Sr. Adatci a que diese forma a las conclusiones del informe de Londres, que fueron adoptadas, después de un intercambio de ideas, con declaraciones y reservas. El Consejo, constituído en Comité, decidió entonces celebrar una nueva reunión—la presente—, a fin de preparar las resoluciones que debe presentar al Consejo.

En opinión del Sr. Briand, el aplazamiento que preconiza el doctor Stressemann presentaba inconvenientes, puesto que, al prolongar la espera, se correría el peligro de provocar inquietudes y crear rozamientos. En cuanto al resurso al Tribunal, tendría, entre otros, el inconveniente de parecer querer arrojar la sospecha sobre la actividad del Consejo, que sería preciso ponerse antes de acuerdo en cumplir con su deber. El recurso al Tribunal correría el riesgo de crear la duda en el espíritu de la opinión pública, que no comprendería la razón por la cual el Consejo haya esperado tan largo tiempo para decidir las cuestiones de principio que constituyen la base de su actividad en materia de minorías. Es posible que en la Asamblea haya un debate; pero sería preciso ponese antes de acuerdo en el seno del Consejo. Ahora bien; si la unanimidad no se logra en el seno del Consejo sobre la conclusiones del señor Adatci, eso significaría la vuelta pura y simplemente al «statu quo». Sería, por otra parte, una lástima que, por la primera vez, el Consejo rechace un trabajo que había encargado a varios de sus miembros, y que permite realizar progresos favorables a la causa de las minorías.

El doctor Stressemann no niega que el informe de Londres haya sido elaborado a base de una documentación abundante y que haya sido redactado cuidadosamente, pero su opinión es distinta a la de los autores del informe por lo que respecta a las cuestiones de principio. Está tan convencido como cualquier otro de la necesidad de lograr decisiones unánimes en el Consejo. El mismo ha dado ejemplo en varias ocasiones, pero si se presentase al Consejo el informe de Lon-

M.C.D. 2022

dres con su documentación y las actas del Consejo constituído por el Comité, todo el mundo podría ver que subsisten las divergencias. Si, por el contrario, se decidiese el aplazamiento, como el Consejo ha hecho a menudo, habría posibilidades de lograr un acercamiento. Del mismo modo, el recurso al Tribunal de Justicia, lejos de comprometer el prestigio del Consejo, facilitaría sin duda alguna la unanimidad. Es, por consiguiente, necesario que el Comité preste la máxima atención a las proposiciones que piensa someter al Consejo.

El señor Dandurand hace observar que la iniciativa canadiense en materia de minorías está limitada a una mejora en el procedimiento. Es verdad que todas las sugestiones del representante del Canadá no han sido aceptadas, pero el fin perseguido se halla virtualmente al alcanzado con las conclusiones del señor Adatci. Sobre este punto, las discusiones del Consejo, constituído en Comité, han arrojado toda la luz necesaria. En tales condiciones, acepta las conclusiones del señor Adatci expresando la esperanza de que pueda conseguirse la unanimidad. La adopción de las conclusiones del señor Adatci no impediría, por otra parte, la solicitud del dictamen, si así se desearа, al Tribunal de Justicia Internacional. Preconiza, además, la creación por los Estados que tengan tratados de minorías, de un procedimiento de conciliación.

El señor Adatci declara que está convencido de que se han realizado verdaderos progresos en el curso de las deliberaciones del Consejo, constituído en Comité. Hace observar que todo el mundo está de acuerdo para poner en práctica las conclusiones a que se ha podido llegar. Según él, sería posible dar un gran paso adelante sin tocar las cuestiones de principio.

El señor Titulesco hace observar que es cierto que no hay unanimidad sobre los principios del informe de Londres, pero que se podría avanzar adoptando las conclusiones prácticas del señor Adatci que constituyen además nuevas obligaciones para los Estados firmantes de tratados minoritarios. Estos Estados no se oponen a las mejoras propuestas, pero no quiere, por otra parte, qué la cuestión de las minorías se halle continuamente planteada.

El señor Briand declara que el Consejo se ha encontrado siempre de acuerdo sobre el principio de la protección a las minorías, pero que, por el contrario, existen divergencias de opiniones sobre el sistema que ha de aplicarse. Hay un sistema que está funcionando desde hace varios años. Gracias a este sistema el Consejo ha podido cumplir siempre sus obligaciones con la colaboración de los Estados interesados. Hace observar que cualquier miembro del Consejo tiene derecho de someterse por sí mismo las cuestiones de minorías ante el Consejo. En su opinión las conclusiones del señor Adatci constituyen un progreso en beneficio de las minorías y que puede ser obtenido gracias a la buena voluntad de los Estados minoritarios. Subraya, por otra parte, los peligros de la sugestión presentada en último lugar por el señor Dandurand. Para terminar, el señor Briand invita al Consejo a que se mantenga en el terreno de las posibilidades.

El presidente, haciendo un resumen del debate, evidencia que hay un grupo de cuestiones—el del procedimiento—sobre el cual ra recaído acuerdo, y otro grupo de cuestiones muy oscuras—el referente a las cuestiones de principio—sobre el cual aún existen divergencias. Recuerda que las cuestiones de minorías entran en las atribuciones del Consejo, que ha aceptado las obligaciones contenidas en los Tratados de Minorías. Su misión es cumplirlas. La conclusiones del señor Adatci entran en los límites de las atribuciones del Consejo. No hay que rebasar estos límites. El Comité debería, en su opinión, sin nueva espera, presentar al Consejo, las conclusiones del señor Adatci. El resto—principios de derecho internacional, proyecto, discusiodeclaraciones, etc.—debería ser comunicado al Consejo para su información.

Después de un cambio de opiniones en que han tomado parte, además del presidente, los señores Briand, Stressmann, Adatci y Titulesco, se ha decidido que el Consejo, constituído en Comité, se reuna nuevamente esta tarde, a las seis.

Se ha confiado al señor Adatci la misión de presentar en esa reunión los elementos de la próxima deliberación.

El señor Stressemann, en Palacio

Ayer tarde, a las cuatro, acudió a Palacio el ministro de Negocios alemán, señor Stressemann, paa saludar a S. M. el Rey.

La entrevista del ilustre estadista alemán con el Monarca fué muy extensa, cerca de una hora.

El regreso del señor Stressemann a Alemania

Desde Madird, una vez terminados los trabajos del Consejo, Stressemann marchará a Lisboa, en donde embarcará para Hamburgo.

Fiesta en el Círculo de Bellas Artes

Mañana se celebrará en el Círculo de Bellas Artes un banquete en honor de los periodistas extranjeros y nacionales que han tomado parte en los trabajos de información del Consejo.

Después de la comida, en el teatro del Círculo, habrá un festival de bailes y cantos regionales, y más tarde un baile, que durará hasta la madrugada.

A la fiesta concurrirán los delegados y el Cuerpo diplomático.

En el palacio de la duquesa de Parcent

La duquesa de Parcent organizó para la noche de ayer un gran baile de gala en obsequio de las personalidades asistentes al Consejo de la Sociedad de Naciones, invitando también a todo el Gobierno.

El presidente del Consejo, con el conde de los Andes, asistió a última hora al baile de la duquesa y también concurrieron todos los ministros.

Viaje a Sevilla

Se ha retirado a los periodistas extranjeros la invitación del comisario regio de la Exposición de Sevilla para pasar tres días en Sevilla.

Se ruega a los periodistas que acepten la invitación faciliten sus nombres a miss Ward, encargada de este servicio.

Parece que por un olvido, fácilmente reparable, esta invitación no se ha hecho a los periodistas extranjeros con residencia en Madrid.

Relojería - Joyería

¡Al todo de ocasión!

Compro y vendo alhajas, máquinas de coser, pianos, abanicos antiguos, aparatos fotográficos y toda clase de objetos

Fuencarral, 45, Madrid. Teléf. 33-43 M.

Información de Marina

ENTREGAS DE DESTINO

Ha sido aprobado el acta de entrega de la Jefatura del Ramo de Ingenieros del Arsenal de Ferrol, por el ingeniero naval inspector D. Juan Manuel Tamayo y Orellana al ingeniero naval jefe D. Enrique Dublag y Tolosana.

CUERPO DE MAQUINISTAS

Se dispone que el maquinista mayor don Antonio Gray García cese en su actual destino y pase al Departamento de Cartagena para tomar el cargo del dique flotante del Arsenal del referido Departamento, en relevo del de igual clase don Juan Aguilar García, el cual qredará para eventualiddes del servicio del mismo Departamento.

CUERPO DE INGENIEROS-ARTILLEROS

Se ha dispuesto que el ingeniero artillero de primera D. Miguel Bestard Comas cese de auxiliar de la Comisión inspectora del Arsenal de La Carraca, continuando únicamente en el destino de jefe interino de la primera División del Ramo de Artillería en dicho Arsenal.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

El doctor Asuero y sus prodigiosas curaciones

UN AVISO DEL DOCTOR ASUERO

SAN SEBASTIAN.— Ante la afluencia de enfermos y el crecido número de cartas y telegramas que se reciben diariamente, el dctor Asuero ha publicado en la Prensa el siguiente aviso:

«Se recuerda nuevamente a cuantos deseen ser recibidos en consulta por el doctor Asuero que, con objeto de poder ordenar las solicitudes recibidas hasta la fecha, no se admitirán nuevas peticiones hasta el día 20 del corriente, y que por lo tanto se procederá a anular toda la correspondencia que en este sentido y con anterioridad al día señalado ingrese en esta clínica.

Se hace saber asimismo que, en bien de la organización de los servicios de este Centro, no se permitirá la entrada en el mismo más que a las personas admitidas a tratamiento que justifiquen mediante la oportuna tarjeta su carácter de tales y tener asignado el turno para el día en cuestión.»

EL DOCTOR ASUERO VA A CURAR A LA ESPOSA DEL GRAN DUQUE DIMITRI

SAN SEBASTIAN.—El doctor Asuero estuvo en Biarritz para comenzar a tratar a la esposa del gran duque Dimitri.

EL DOCTOR NAFRIA

Desde hace varios días se están practicando curas sorprendentes por el método de Asuero aquí, en Madrid, en el corazón de la urbe trabajadora. Nos referimos a las intervenciones del doctor Lamberto Nafría en el Hospital Obrero, sito en el paseo de Ronda.

En la populosa barriada se difundió pronto la noticia. Y todas las tardes, de cinco a ocho, agólpase, frente a las puertas de la clínica, una compacta muchedumbre doliente.

Nosotros hemos querido ver por nuestros propios ojos, lo que allí ocurre, y he aquí las impresiones recogidas:

Sin exageraciones puede decirse que el doctor Nafría—si no cura en la totalidad de los casos, algunos complejos en extremo que se le presentan—logra, siguiendo el camino de Asuero, alivio inmediato.

Damos a continuación algunos de los casos más interesantes.

Ramiro González, vecino de Manzanares el Real, de cincuenta años. Padecía intensos dolores reumáticos, que abarcaban la región lumbar y las extremidades inferiores. No podía andar. Entró en la clínica encorvado, sujeto por brazos piadosos. Se le cauterizaron los cornetes. Y el hombre se levantó sin ayuda y salió andando por su propio pie, libre de todo dolor.

El niño de once años Armando Guerrero García. A los diez meses, por causa de un ataque quedó con el brazo derecho paralizado y la mano del mismo lado engarabitada. Después de tocado por el doctor Nafría perdió tal agarrotamiento e incluso pudo coger objetos del suelo, cosa que antes le era totalmente imposible. El padre—don Armando Guerrero, empleado en la Telefónica, con domicilio en la calle de Teruel, 6—no daba crédito al prodigio, y, llorando, abrazaba al médico salvador.

Ramón de la Guerra, de ochenta y un años. Nombre desconocido para la generación actual, que nada o casi nada sabe de las añejas glorias escénicas. Se trata de un antiquísimo tenor cómico, que padecía una sordera absoluta desde hace dieciseis años. Le tocó el doctor Nafría y contestando a preguntas de nuestro redactor, hechas, sin esforzar la voz, en el diapasón corriente—nos habló de su primera actuación, allá por el año 1871.

—No alce usted tanto la voz—dijo una vez—. Le oigo perfectamente.

Don Ramón vive en el paseo de Santa Engracia, 148.

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital suscripto.............. 300.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado.............. 15.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva.............. 16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cabreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Marjos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, [illegible] Cisneros, Sevilla, Sigüenza, [illegible], Talavera de la Reina, Toledo, [illegible], [illegible], [illegible], Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, [illegible], Villarrobledo y [illegible].

Obra hermosa

«A través de mi Patria»

Se ha publicado la segunda edición, corregida y aumentada, de la interesante obra «A través de mi Patria». El agotamiento de la primera demuestra que su autor, D. José Alvarez de Sotomayor, coronel de Caballería, que tanto nombre tiene dentro del Ejército por su singular cultura y por su bizarra carrera, ha sabido tratar el asunto magistralmente.

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha recomendado dicha obra como de necesidad y utilidad en las bibliotecas. El ministeiro del Ejército, por Real orden de 16 de marzo de 1926, le presta todo su apoyo. La fiesta del Libro Español motivó que la Dirección general de Primera enseñanza adquiriese muchos ejemplares para las escuelas y maestros. La Real Academia de la Historia ha dado un brillante informe, por ser obra de pedagogía patriótica, que tiene extraordinaria utilidad para la juventud española e hispanoamericana.

El precio a que se vende es de seis pesetas el ejemplar, y estimamos que esta segunda edición será también vendida en su totalidad y prontamente.

Cuando la primera, ya recordarán nuestros lectores el estudio que hicimos de la misma, y por ello no lo repetimos ahora. Además que basta citar el libro y mencionar al autor para que cuantos elementos dedicados a la lectura hay en España se apresuren a darle lugar preferente en sus bibliotecas.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

Las Exposiciones

NOTAS DIVERSAS

BARCELONA.— Se encuentra en esta capital, con objeto de visitar la Exposición, el alcalde-presidente de la Junta municipal de Melilla, D. Juan Lobera, que visitó al barón de Viver.

En el recinto del Certamen internacional, frente al Pueblo español, ha inaugurado su Exposición el caricaturista «Bon», que, por la originalidad de las obras que en ella se exhiben, constituye el mayor atractivo para los visitantes.

Se ha confido al empresario del Liceo, Sr. Mestres, la organización de unas representaciones de ópera, que se verificarán en Montjuich. La primera obra será «Aida»; la orquesta la compondrán 200 profesores, y los coros, 300 personas.

CONFERENCIA ACERCA DE CAMOENS

SEVILLA.—En el pabellón de Portugal, y con motivo de la fiesta nacional en honor de Camoens, ha dado una conferencia el catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa, doctor Agostinao de Campos, estudiando la obra del inmortal autor de «Os Lusiadas».

Hizo la presentación el Sr. Silveira de Castro, comisario de Portugal en la Exposición, y asistieron al acto el Infante D. Carlos, las autoridades y distinguido público, que aplaudió largamente al conferenciante.

LOS INFANTES EN EL PABELLON DE LAS INSTALACIONES VASCAS

SEVILLA.—Los Infantes D. Carlos y doña Luisa han visitado el pabellón de las instalaciones vascas, de las que hicieron cálidos elogios, particularmente de la sección de Eibar, donde se exhiben trabajos damasquinados, que son verdaderas obras de arte.

CUATROCIENTOS VEINTE TURISTAS A SEVILLA

VIGO.—De Southampton ha llegado el transatlántico inglés «Ranchi», con 420 turistas, que se dirigen a visitar la Exposición de Sevilla.

Los viajeros desembarcaron para visitar la ciudad y sus alrededores.

El «Ranchi» zarpó después para Málaga.

UNA MAQUETA DE LA CASA DE JUNTAS

BILBAO.—Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios han construído una preciosa maqueta de la Casa de Juntas de Guernica, que probablemente se enviará a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

El incidente en la isla de Curaçao

EL INCIDENTE EN LA ISLA DE CURACAO

WILLEMSTAD.— El anuncio de que buques holandeses se dirigen a este puerto tranquilizó a la población, un tanto inquieta desde el sábado por la noche, temiendo que los rebeldes intentasen otra «razzia».

El gobernador holandés, que los rebeldes se habían llevado como rehenes, no fué maltratado ni molestado mientras estuvo a bordo del «Maracaibo».

El gobernador se ha puesto en comunicación con el Gobierno de Venezuela, formulando las medidas que deben adoptarse para impedir nuevos desmanes de los insurrectos. El fuerte Amsterdam ha recibido refuerzos, y, por otra parte, se vigila mucho ciertos expatriados venezolanos.

La noticia de Wáshington, acerca de haber estallado un movimiento revolucionario en Caracas, no es cierta, y es probable que se deba a las dificultades impuestas por la censura de Prensa ejercida en Willemstad, que, sin duda, da origen a que circulen rumores exagerados.

Se ignora el paradero de los dos tripulantes del «Maracaibo», desaparecidos al regresar el referido buque a este puerto.

WILLEMSTAD (Curacao).— Ha sido proclamada la ley marcial en toda la isla, con objeto de evitar nuevas incursiones de los elementos revolucionarios venezolanos.

LOS REBELDES ATACAN A LA CIUDAD DE CORO

CARACAS.— Los revolucionarios venezolanos que el pasado sábado atacaron Willlemstad y huyeron al interior de Venezuela, después de apoderarse de gran cantidad de armas y municiones, atacaron el domingo la ciudad de Coro, capital del Estado de Falcón; pero fueron rechazados después de un combate que duró varias horas.

C.D. 2022

Política inglesa

El Consejo de ministros y el cine sonoro

LONDRES.—En Downing Street se ha celebrado la primera reunión del Gabinete, bajo la presidencia de Mr. Mac Donald. Antes de la reunión los ministros se han congregado en el jardín de Downing Street para hacerse retratar, con arreglo a la costumbre.

Esta vez, además de la fotografía, se ha impresionado una película sonora Mac Donald, rodeado de sus colaboradores, hablando ante el micrófono, a ido presentando a los auditores inexistentes, uno a uno, a los ministros, trazando la función de cada uno y dedicándoles unas palabras amables.

Después, los ministros se pusieron a trabajar. Discutieron durante algún tiempo acerca de la cuestión del paro, y seguidamente se dedicaron a preparar el discurso del Trono.

El nuevo canciller, lord Sankey, ha prestado juramento.

La política exterior de los laboristas

LONDRES.—En un interviú concedida a un redactor del «Daily Herald», Arthur Henderson, secretario de Estado en los Negocios Extranjeros, ha expresado su satisfacción por haber sido elevado a este cargo. Ha declarado que míster Mac Donald se propone, si ello es posible, ir él mismo a Ginebra, en calidad de miembro de la Delegación británica. Ha añadido que la política del nuevo Gobierno laborista se conducirá dentro del espíritu de la Sociedad de Naciones, y abordará los problemas desde el punto de vista de la política internacional, punto de vista que orientará su política co respecto a los demás miembros de la Sociedad de Naciones, y con respecto a los que no forman parte de la misma, tal como los Estados Unidos y los soviets. El Gobierno laborista hará cuanto pueda por su parte por hacer efectivo el pacto Kellog.

Henderson se ha negado ha hacer declaración alguna sobre la cuestión de las reparaciones, antes de haber estudiado el informe de los peritos.

«Hasta después de conocido este trabajo—ha dicho—no tomaremos las medidas necesarias.»

«Existe también la cuestión de Renania—ha añadido—. Estamos deseosos de que todas las tropas extranjeras sean lo antes posible retiradas del territorio alemán; pero también en este asunto hemos de estudiar cuidadosamente el mejor medio de llegar a este fin.

CARBONES

Carranza, n.º 4

Teléf. 30.624

Por sacos de 40 kilos a domicilio

Cok grueso	4'25
Idem No	4'75
Almendrilla	4'25
Antracita para calefacciones. 1.000 kilos	112

Se regalan cupones «Progreso» y de todas clases. Pidan precios.

SUCESOS

VARIOS SOLDADOS ATROPELLADOS POR UN AUTOMOVIL

Ayer ocurrió en la carretera de Extremadura un atropello de automóvil, del que resultaron víctimas varios soldados del regimiento de Saboya, número 6. El primer batallón de dicho regimiento había salido de prácticas con dirección a Pozuelo, y cuando marchaba por la mencionada carretera, formado en columna de viaje, fué alcanzado por un automóvil, cuyo conductor trató de hacer un viraje rápido, debido al cual arremetió contra los soldados. Inmediatamente se acudió al socorro de los atropellados, a los que se trasladó a una clínica cercana, desde la cual fueron conducidos al hospital Militar del Buen Suceso.

Los médicos de guardia de dicho hospital procedieron a la asistencia del cabo Deodomiro Guerrero Carrasco, quien sufría una herida contusa, de tres centímetros, en la cara externa del muslo derecho, y otras heridas de pronóstico grave.

También fué asistido el soldado Pedro Moratalla López, que sufría una herida contusa en el pie derecho y lesiones diversas.

Los demás soldados que fueron asistidos sufrían lesiones de escasa importancia. Todos ellos pertenecen a la sección de ametralladoras del citado regimiento y conducían los mulos portadores del armamento, uno de los cuales resultó herido también, a consecuencia del atropello.

UN SUICIDIO

Ayer se suicidó D. Vicente Millán Chávarri, de cincuenta y dos años de edad, abogado y jefe del Negociado de Enseñanza del Ayuntamiento de Madrid, arrojándose a la calle por un balcón de su domicilio, calle de Juan de Mena, número 24, piso segundo.

En la caída, el Sr. Millán Chávarri, se destrozó completamente la cabeza, llegando ya muerto a la Casa de Socorro del Congreso adonde le trasladaron varios transeúntes que pasaban por aquella calle.

El alcalde, al recibir a los periodistas, rogó que se hiciera constar que el señor Millán Chávarri era un excelente funcionario, trabajador, inteligente y honorable; que gozó siempre de todas las consideraciones de quienes le trataron y de la confianza del Municipio.

El infeliz suicida era también muy cosocido y apreciado entre los periodistas, profesión que ejerció durante bastantes años perteneciendo a la Redacción del «El Globo».

INSTITUTO "ARTUR"

Clases de Derecho. Murcia. Oviedo. Apuntes-Extractos. Exitos anteriores. Convocatorias. Peritos Agrícolas. Mecanografía. Taquigrafía. Teneduría de libros. idiomas, etc.

Internado higiénico

San Bernardo, número 78.

TELEFONO 17.127

DE AVIACION

UN ACCIDENTE

Con objeto de hacer un vuelo en globo libre se elevaron en un esférico, en el campo del Parque de Aerostación de Guadalajara, el capitán de Ingenieros don Benigno Llorca, como piloto; el comandante D. José Legorburu, el capitán D. A. Manz y el comandante don M. de Gamizque.

El globo permaneció varias horas en el aire y llegó, empujado por el viento, hasta Coscurita (Soria), donde se vieron precisados a aterrizar Al llegar a tierra el esférico fué arrastrado por el viento. A consecuencia de ello, los tripulantes sufrieron varias erosiones, y el piloto del globo, señor Llorca sufrió la fractura de la clavícula.

Los citados aerosteros fueron auxiliados en el mencionado pueblo y después salieron para Madrid.

ESCUADRILLAS DE REGRESO

SEVILLA.—Una escuadrilla de la base aérea de Tablada, mandada por el comandante Barrón, que se elevó para dirigirse a Madrid, tuvo que regresar desde Córdoba a causa de la espesísima niebla que cubría totalmente el horizonte y que hacía peligrosa la marcha. Igual hizo otro aparato tripulado por el comandante Romero, que salió para Larache y que regresó a causa del mal tiempo que reinaba en el Estrecho.

La fiesta del Sainete

El brillante y tradicional espectáculo que anualmente organiza la Asociación de la Prensa se celebrará este año, por última vez en su apropiado marco del teatro Apolo, el próximo viernes, 14 de los corrientes, a las diez de la noche, en honor de los periodistas extranjeros y de los miembros de la Sociedad de Naciones que se encuentran en Madrid.

La banda de Ingenieros amenizará la entrada y los entreactos de la fiesta tocando en el pórtico del teatro música española, y las damas serán obsequiadas con ramos de flores y fotografías.

Y en cuanto al programa, se le ha querido dar un ambiente eminentemente español. Los sainetes «Agua, azucarillos y aguardiente» y «La Revoltosa», tan maravillosamente interpretados por la compañía de Apolo, y un acto de concierto para admirar y aplaudir a la gran diva española Felisa Herrero y al coloso Mardones, de cuya portentosa voz y depuradísimo arte dan testimonio el entusiasmo con que se lo disputan los mejores teatros del mundo.

No puede faltar a esta fiesta, de tan selecta concurrencia extranjera, una nota de nuestros bailes clásicos, y ¿quién puede darla con mayor propiedad que la bella y sugestiva Isabelita Ruiz?

Después, los primeros actores comicos más graciosos de Madrid cantarán el coro de doctores de «El rey que rabió», estrenando unos cuplés alusivos a las curaciones del doctor Asuero, originales de los conocidos periodistas y festivos poetas Francisco Serrano Anguita y Francisco Ramos de Castro.

Y como final de fiesta, gran desfile a los acordes del pasodoble de «El pobre Valbuena» de las más hermosas artistas de todos los teatros, al frente de las que formarán Rafaelita Haro, Selica Pérez Carpio, Angelina Durán, Rosario Sáez de Miera, Julia Lajos, Felisa Herrero, Dionisia Lahera, Matilde Rossi, Blanquita Suárez, Isabel Clemente, Pilar Perales, Blanquita Pozas, Paloma Luján, Amparito Perucho, María Paso, y así sucesivamente hasta 50 señoritas.

El teatro estará engalanado como nunca, para lo cual el famoso almacenista de mantones de calle de Calatrava, 9, y Preciados, 60, colgará de los antepechos de palcos y anfiteatros las verdaderas joyas que guarda. Además, el mago de la jardinería D. Cecilio Rodríguez se encargará de adornar el teatro con profusión de flores, gentilmente enviadas por la Casa Real y por las diputaciones, Ayuntamientos, gobernadores y Asociaciones de la Prensa de Barcelona, Valencia, Sevilla, Murcia, Zaragoza, Granada, Málaga, Córdoba, Ciuda Real y Guadalajara.

Los encargos y localidades se despacharán desde hoy en el palacio de la Prensa, plaza del Callao, número cutro, de diez de la mañana a nueve de la noche.

Rescate de un tesoro

BREST.—Dentro de unos días los buzos descenderán a 375 pies en el océano, a la entrada de este puerto, con objeto de intentar el salvamento de 2.000.000 de libras esterlinas en lingotes de oro y plata, perdidas en el naufragio del trasatlántico británico «Egipt», el 20 de mayo de 1922.

Buzos alemanes pudieron dar con el buque hundido; pero no lograron extraer el tesoro, y ahora, buzos italianos con equipos especiales, tratarán de realizar uno de los más ricos salvamentos que registra la Historia.

El «Egipt» se fué a pique en su viaje de Londres a Bombay, después de chocar con el navío de carga francés «Seine». Se hundió en cuarenta minunos y sólo se salvó parte del pasaje y de la tripulación. Noventa y ocho personas se ahogaron. El cargamento de oro y plata que llevaba a bordo era un envío a los Bancos británicos de la India

Se han hecho varios intentos, pero todos ellos sin resultado satisfactorio. El paquebote reposa sobre uno de sus lados. La entrada a la bodega será muy difícil a causa de las fuertes corrientes que reinan en el sitio en que yace el vapor. Dos barcos auxiliares descenderán a los buzos y permanecerán en el lugar durante las aperaciones.

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército.-Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.-Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

¡NO TEMA!

Desaparecerá su anemia si toma **Jarabe** de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el reconstituyente más enérgico. Enriquece la sangre y reconstituye el organismo.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **Jarabe Salud** para evitar imitaciones

CONSEJO DE MINISTROS

A las siete menos veinte llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Manifestó a los periodistas que había recibido al doctor García Vicente, inventor del nuevo procedimiento del lavado del pulmón, que ha regresado recientemente de París, donde ante las eminencias francesas ha dado cuenta de sus trabajos. Señaló el presidente lo halagador del hecho de que un facultativo español coloque en tan alto lugar el nombre de la ciencia española, y contribuya al propio tiempo con tanta eficacia al bien de la Humanidad, y añadió que hoy había sido el citado doctor invitado a un almuerzo por el doctor Cortezo, director de «El Siglo Médico».

Acerca del Consejo dijo que sería corto, por que tenía que asistir a la comida que se celebraba en el palacio de Liria, y los ministros debían asistir a la fiesta del palacio de la duquesa de Parcent.

Interrogado acerca del estado de su brazo, dijo que se encontraba regular. Además, estos días ha faltado a su régimen de comida, ante la necesidad de asistir a los distintos banquetes celebrados.

Por últmo, hizo saber a los informadores que a primeros de julio marchará al Escorial para pasar allí unos días. Después vendrá a Madrid a presidir un Consejo y, seguidamente, partirá para Monariz, con el fin de atender a su curación.

Los ministros manifestaron que llevaban al Consejo asuntos de trámite.

La reunión terminó a las nueve menos cuarto.

El presidente salió de prisa, acompañado del conde de los Andes, diciendo que tenía que vestirse para ir al banquete en casa del duque de Alba.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Se acuerda la asistencia al Congreso de la Cruz Roja, pero no se acuerda anticipo hasta que se formule un anteproyecto.

Expediente con motivo de solicitar don José Fernández Prestel, presidente de la Asociación denominada «Montepío del personal del Museo del Prado», autorización para reformar el reglamento por que se rige.

Trabajo.—Expediente de casas baratas.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 12
Exterior 4 por 100: F.	75,25
íd. íd. : E.	75,25
íd. íd. G. y H.	75,40
Amortizable 4 por 100: E,	87,00
Id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F	102,75
Id. íd. íd. (c. imp.) F	88,95
Deuda ferroviaria: A.	101,75
íd. íd. : B.	101,75
íd. íd. : C.	101,75
Bonos del Tesoro: A	
Ayuntamiento Madrid 1868	92,75
Id. íd. Exprs. Interior 1899	00,00
Id. íd. íd. 1909	00,00
Id. íd. D. y Obras.	00,00
Id. íd. Ensanche.	00,00
Id. íd. íd. 1915.	00,00
Villa de Madrid 1914	00,00
íd. íd. 1918	00,0
Cédulas Banco Hip.º 4 por 100	93,50
íd. íd. íd. 5 por 100	99,80
íd. íd. íd. 6 por 100	110,50
Acciones Banco de España	539,00
íd. íd. Hipotecario	00,00
íd. íd. E. de Crédito.	438,00
íd. íd. Hisp.º Amer.º	000,00
Tabacos.	238,50
Fénix.	000,00
Ferrocarriles Andaluces.	591,75
íd. M. Z. A.	591,75
Metro.	175,00
Ferrocarril Norte de España.	633,00
Azucareras preferentes.	00 00
íd. ordinarias.	00,00
Peñarroya.	102,50
Interior 4 por 100. F.	00,00
íd. Nuevas Río Plata.	00,00
Moneda extranjera	
Francos.	25,95
íd. Suizos.	127,80
íd. Belgas.	92,50
Liras.	34,80
Libras.	32,19
Dólares.	6,625
íd. Cable.	00,00
Marcos oro.	1,58

DE TEATROS GACETILLAS

ZARZUELA.— Hoy, noche, inauguración de la temporada. Gran función homenaje en honor de los delegados de la Sociedad de Naciones. «Bohemios», «La suerte negra» y concierto por la orquesta y principales partes de la compañía. Véanse carteles.

CENTRO.—Ultimos días de «La Prisionera», la gran comedia de Bourdet, que ha recorrido el mundo con gran éxito. En esta semana, estreno de «Estoy sola a medianoche». Teléfono número 10187.

INFANTA ISABEL.— «¡Hallo Jazz!», la formidable revista norteamericana, con el sin rival bailarín Harry Fleming- y su notable compañía de blancos y negros, todos los días, tarde y noche.

Academia Cantos

San Bernardo, 2. -- MADRID

Ingenieros - Arquitectos y sus ayudantes respectivos

Sección independiente de bachilleratos universitarios

Centro de preparaciones técnicas fundado en 1916, perfectamente organizado. Clases a cargo de 22 profesores especializados

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—Inauguración de la temporada y función en honor de los delegados de la Sociedad de Naciones.—Diez y cuarenta y cinco: Bohemios. Concierto por la orquesta, señorita Herrero, Sr. Hertogs y Dar Flor. La suerte negra. (Butaca, tres pesetas.)

CENTRO.—A las 10,45, La prisionera.

INFANTA ISABEL.—A las 7 y 11, colosal espectáculo.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,45 10,45, El proceso de Mary Dugan.

FUENCARRAL.—A las 6,45: El sobre verde. A las 10,45: La chula de Pontevedra.

CHUECA.—Se suspenden las funciones de tarde para dar lugar a los ensayos de Las campanas de la gloria, de los señores Paso y Estremera.—10,45 (corriente): La chicharra y Molinos de viento.

LATINA.—A las 7 y 10,45, ¡Oiga...! ¡Oiga...!

PAVON.—A las las 10,45, El oro del ring.

M.C.D. 2022

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 ▫ MADRID ▫ Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES Y FABRICANTES EN ESPAÑA — DE LAS PINTURAS PATENTADAS **HOLZAPFEL**

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Coppor Paint, para fondos de buques de madera.
Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Barniz para eroplanos, etc., etc.
Todas patentadas **HOLZAPEEL.** Exigid esta marca, y no admitan otras.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de **propaganda** y de **recomendación** en España, mayor cantidad de sus aparatos **receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas** resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta **ninguna clase de compromisos** para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalage etc. etc. corre por cuenta del receptor.

Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en **tarjeta postal**, a la dirección de:

Radioversand E. Grab & C. Rottloff

Abtlg. X Berlin N4, Gartenstr. 100 **Abtlg. X**

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Anunciese en "Ejército y Armada"

Máquinas "MAP" para escribir

ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.-Teléf 13.853

-MADRID-

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños.
Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MAÑA. HORTALEZA NUMEROS, 11 Y 13.—MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, toda clase de retratos.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se retrata de día y de noche.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

LA NUEVA
ENCERADORA

ELECTROLUX

Sin apenas gastos,
ni esfuerzos,
ni ruido,
ni molestia,
dejará como un espejo
los suelos de su casa

ELECTROLUX, S. A.

Exposición: Pí y Margall, 9. Tel. 16302

Oficinas: Calle Jiménez de Quesada, número 2, al lado de Madrid-Paris

SUCURSALES EN TODA ESPANA

RESERVADO
PARA
Papel de fumar QUEVEDO

LA CHOCOLATERA
MARCA REGISTRADA
ANTONIO MENÉNDEZ
EXDEPENDIENTE DE VENANCIO VAZQUEZ
CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS
SON LOS PREFERIDOS
22-HUERTAS-22. (frente á Príncipe)
TELF.º 10.251.-NO TIENE SUCURSALES
MADRID

Peletería y fábrica de sombreros para señora,
FUENCARRAL, 10, PRINCIPAL

RESERVADO
PARA
Casa Vickers

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8
Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ______________________
Cuerpo ____________ *empleo* ____________
pueblo ____________ *provincia* ____________
Desea suscribirse a este periódico a partir de ____________

(Fecha y firma)

SUBASTA PRIMERA — **TELEFONO 16.844**

GALERIAS
BAYON
Fuencarral, 20 dup.
MADRID

Muebles a precio fijo todos los días
A los militares, descuentos

Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión
ENTRADA LIBRE

M.C.D. 2022